



Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad y Gobernanza para el Desarrollo Integral de la Región Pasco 2019 - 2022

Elecciones Regionales y Municipales 2018 – Segunda Vuelta

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una **vida digna para todas las personas del territorio regional**, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos y todas, y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales e indígenas, a jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, nos comprometemos a trabajar entre el 2019 y 2022 para implementar políticas públicas, desarrollar programas y proyectos que atiendan la problemática regional, teniendo como sustento un Gobierno Regional Concertado, Participativo y Transparente, para mejorar las condiciones de vida de la población pasqueña, buscando lograr:

- ✓ Aportar a la reducción de la incidencia de la pobreza monetaria extrema a menos del 2.5% de la población, incidiendo especialmente en las zonas rurales de la Región Pasco.
- ✓ Aportar a la reducción de la incidencia de la pobreza monetaria a menos del 28% de la población, con atención prioritaria a los hogares con niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y con discapacidad.
- ✓ Reducir la Desnutrición Crónica Infantil en menores de 5 años, a menos del 15% y la Anemia a menos del 30% de niñas y niños menores de 3 años.
- ✓ Reducir a menos del 15% la proporción de locales escolares que requieran reparación total a nivel regional.
- ✓ Incrementar a no menos del 70% el número de hogares con servicios de agua, desagüe, luz y telefonía.
- ✓ Reducir la proporción de personas viviendo en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha a menos de 20%.
- ✓ Promover la reducción de la proporción de mujeres que han sufrido violencia física y sexual a no más del 5% y que sufrieron violencia verbal a menos de 50%.
- ✓ Fortalecer la gestión ambiental regional, implementando la estrategia frente al cambio climático y mejorando la gestión de riesgos de desastre.
- ✓ Mejorar la eficiencia del Gobierno Regional en el cumplimiento de sus funciones, cerrando brechas en cobertura y calidad de los servicios a su cargo, recuperando la confianza ciudadana mediante la transparencia, participación y articulación multisectorial.

Para ello, daremos continuidad y mejoraremos las políticas, estrategias y herramientas que se han venido desarrollando a nivel nacional y en nuestra región, en especial trabajaremos en el marco de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y por alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que consideramos que son un importante referente para intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas y reducir las desigualdades existentes en las dimensiones social, económico, ambiental e institucional.

Como expresión de ello, nos comprometemos a implementar el conjunto de medidas de política contempladas en este acuerdo y que en resumen buscan:

En la Dimensión Social: alcanzar el pleno ejercicio de derechos¹ de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad,

¹ Derecho al nombre y la identidad, al buen inicio a la vida y a la salud, a una nutrición saludable, a la educación, a la protección especial para población vulnerable y en situación de pobreza, a la protección contra la violencia en sus diferentes formas.

priorizando las zonas rurales y poblaciones indígenas, a fin de reducir las brechas urbano-rural.

Para lo cual se priorizará las siguientes políticas y resultados al año 2022: i) acceso universal al nombre y a un documento de identidad; ii) el buen inicio a la vida y a la salud en todas etapas de la vida, mediante la cobertura sanitaria universal y gratuita, reduciendo la mortalidad materna y neonatal, el incremento de la cobertura de vacunas en niños y niñas, la reducción del embarazo adolescente, el incremento de programas y servicios de desarrollo infantil temprano, mayor acceso a los servicios de salud de parte de las personas adultas mayores y con discapacidad, el acceso oportuno a los servicios de prevención y atención oncológica, y promover la reducción de ITS, VIH, TBC, enfermedades metaxénicas, zoonóticas y no transmisibles; iii) garantizar la continuidad del crecimiento y una vida sin anemia y desnutrición crónica de niños, niñas, adolescentes, gestantes y adultos mayores, con énfasis en las poblaciones rurales; iv) garantizar el acceso universal a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, intercultural y oportuna, desde la primera infancia y para todos los niveles de educación; v) promover protección especial para la población vulnerable y en situación de pobreza; vi) garantizar que ningún niño, niña, adolescente, mujer y persona adulta mayor, sea víctima de ningún tipo de violencia, vii) contribuir al cierre de brechas de oferta de servicios públicos en salud y educación; y, viii) Promover que las poblaciones rurales cuenten con servicios de servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y telefonía.

En la Dimensión Económica: promover el crecimiento económico sostenido, sostenible, inclusivo, y diversificado en el Región Pasco, mejorando los niveles de empleo e ingresos de la población, reducir la informalidad, y alcanzar la reducción de la pobreza monetaria y por Necesidades Básicas Insatisfechas que afecta a la población pasqueña.

Para lo cual se priorizará las siguientes políticas y resultados al año 2022: i) la promoción de los servicios turísticos y gastronómicos; ii) el desarrollo de cadenas productivas; iii) el apoyo de la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas; vi) la mejora de la conexión de telefónica e internet; v) la mejora de la conectividad vial inter y extrarregional; vi) ampliar la cobertura de energía eléctrica y gas; vii) promover el tráfico aéreo y fluvial; viii) promover el desarrollo de una política de eficiencia y eficacia en el manejo económico de mediano y largo plazo; ix) mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población, especialmente de los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores; x) aportar a poner fin a la pobreza monetaria extrema, y reducir la pobreza monetaria y la pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas; xi) fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales; xii) establecer una política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población; y, xiii) desarrollar la institucionalidad, participación y protección de derechos de población rural.

En la Dimensión Ambiental: mejorar la calidad ambiental, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas asociadas al cambio climático, la promoción de ciudades y comunidades saludables, la gestión integrada de riesgos de desastres, el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, el abordaje de la problemática de las industrias extractivas y el desarrollo de la ciudadanía ambiental.


Para lo cual se priorizará las siguientes políticas y resultados al año 2022: i) la mejora de la gestión ambiental, sobre la base de la coordinación intersectorial e intergubernamental, la investigación y planificación con participación ciudadana; ii) fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mejorando la gestión de la biodiversidad y los recursos hídricos, el uso sostenible del suelo y la reducción de la

degradación de los ecosistemas; iii) el impulso de acciones de reducción de gases efecto invernadero y adaptación frente al cambio climático, implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático; iv) la promoción de ciudades y comunidades saludables, la forestación y reforestación, y ampliando los servicios de agua, saneamiento e infraestructura; v) el fortalecimiento de la ciudadanía ambiental, mediante la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el acceso a información pública ambiental; vi) la implementación de planes y programas integrados de gestión de los riesgos de desastres, fortaleciendo la articulación y coordinación entre actores, la inclusión del enfoque de riesgos de desastres en la planificación, el incremento del presupuesto para intervenciones de prevención y reducción del riesgo, el monitoreo de las acciones implementadas y la educación ciudadana; y, vii) abordaje de la problemática de las industrias extractivas y el desplazamiento poblacional.

En la Dimensión Institucional: garantizar un Gobierno Democrático, que refuerce y garantice los derechos civiles y políticos y promueva la participación de la población, en un marco de gobernabilidad y de gestión pública transparente y eficiente.

Para lo cual se priorizará las siguientes objetivos, políticas y resultados al año 2022: i) una gestión pública con enfoque de derechos, centrada en la persona humana y promoviendo la protección del derecho a la vida y el bienestar de las personas; ii) una gestión pública que reconozca el acceso a derechos universales y a la igualdad de oportunidades de toda nuestra población, aplicando políticas de discriminación positiva para sectores poblacionales de especial protección (personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres y pueblos indígenas); iii) una gestión pública eficaz, eficiente, moderna y democrática, al servicio de los ciudadanos, transparente y que facilita el acceso a la información pública, rinde cuentas y desarrolla de una política de prevención de la corrupción; iv) una gestión pública planificada y articulada con los actores del desarrollo regional en base al principio de subsidiariedad; v) institucionalización del diálogo y la concertación para el ejercicio de la participación ciudadana, especialmente de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, comunidades nativas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Finalmente, y reconociendo que estas propuestas -que se encuentran alineadas con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como con la Agenda 2030- están presentes o son convergentes con las consideradas en los planes de gobierno presentados en el actual proceso electoral regional y municipal, nos comprometemos a promover un seguimiento concertado entre Estado y Sociedad Civil a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad, para lo cual usaremos una Matriz de Seguimiento a ser concordada y tomando como base la propuesta presentada por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Pasco para tal fin.

Organización Política	Nombre y Apellidos del Candidato	Firma
ALIANZA PARA EL PROGRESO	Pedro UBALDO POLINAR	
PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ	Rudy Edwin CALLUPE GORA	